

# Estabilidad, homologación y jubilación

A iniciativa de la Federación de Enseñanza de CC.OO., el Grupo Parlamentario comunista ha presentado a lo largo del último período de sesiones varias propuestas parlamentarias que intentan dar solución a temas largamente demandados por los trabajadores de la enseñanza y cuya solución el ministerio posterga cada vez más. Entre todas, destacamos:

a) Proposición no de ley sobre EXTENSION DEL COMPROMISO DE ESTABILIDAD al personal docente interino y contratado con posterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 22/1977 de 30 de marzo. Pensamos que la importancia del tema, lo hace acreedor de un apoyo masivo y unitario, sin duda.

b) Pregunta al Gobierno sobre la HOMOLOGACION ECONOMICA del profesorado de EGB estatal, acordada en el "Acta de 4 de mayo" que puso fin a la importante huelga del 78 y sin cumplir hasta el momento.

c) Pregunta al gobierno sobre la JUBILACION del mismo profesorado, también acordada en el acta de 4 de mayo y sin cumplir.

d) Pregunta sobre FORMACION PROFESIONAL del M. de Trabajo, referida al cobro de atrasos, incompatibilidades, inestabilidad, fijación de plantillas y, en general, el FUTURO de dichas enseñanzas.

**"T.E.", tan pronto como las preguntas se respondan o se decida sobre la toma en consideración de las proposiciones No de Ley, informará de sus resultados.**